

A vueltas con el perdón. A los musulmanes ¿cuándo?

07/04/1998 - Autor: Agencia Islámica de Noticias

Los musulmanes, en lo que a nosotros nos atañe, consideramos ya ineludible una toma de postura por parte de las autoridades políticas y religiosas del país. Es indispensable el reconocimiento de los históricos agravios, de la conversión forzosa o exilio de millones de musulmanes, del espolio de la riqueza de cientos de miles de familias españolas, de la limpieza étnica emprendida por los RR.CC. y concluida por Felipe III en 1611 (así quedó el país después, que no se ha recuperado en siglos), del trabajo de la Corona como brazo ejecutor de la Inquisición: ésta sentenciaba, aquella hacía cumplir la sentencia, y otros agravios que, al lado de éstos, son menores.

Todo esto parece muy lejano, pero el tiempo es muy tramposo y resulta que una de las características de la realidad es su capacidad para quedarse adherida, aunque sea transformada o mezclada con otros tejidos en la trenza flotante del tiempo, de manera que lo que parece de ayer es de hoy por el mero hecho de traerlo a la conciencia, es de ahora mismo y condiciona el comportamiento de los hombres, que es lo que nos importa.

El Congreso Judío Mundial, por boca de su director, Avi Beker, manifiesta su insatisfacción por el documento que, en fecha reciente, publicó el Vaticano, solicitando el perdón del pueblo judío. Los términos descafeinados en los que se pronunció éste no han convencido a la comunidad judía, que desea ver un cambio efectivo de actitud en la Iglesia católica y solicita la apertura de archivos de la Santa Sede, revisión del blanqueo de sus fortunas y una real asunción de responsabilidades por parte del episcopado español, contra el cual arremetió el director del Congreso Judío durante su visita a Madrid hace unos días. Mas allá, se dirigió asimismo al Gobierno, cuyo pronunciamiento exigió en tanto representante de la nación.

Los musulmanes también manifestamos nuestra insatisfacción porque no sólo la gente de la calle sino las autoridades consideran que no es posible la combinación musulmán-español, porque la autoridad competente ha dejado un Acuerdo de Cooperación (firmado en el 92) en un mero esqueleto, sin darle cuerpo y mucho menos prestancia, porque hemos de ver a las autoridades eclesiásticas en la Gran Mezquita de Córdoba, impidiendo orar a los musulmanes -españoles o extranjeros-, porque los libros de texto aún hablan de invasión de la península, cuando Olagüe y otros han demostrado que no hubo tal invasión, porque las ínfulas hegemónicas de la católica Iglesia son tales que prefiere –hemos podido comprobarlo en varias ocasiones- el ateísmo a otras religiones, lo cual es una incongruencia y, en definitiva, porque hoy como ayer, ser musulmán es ser un ciudadano bajo sospecha.

Lo cierto es que no nos interesa en demasía que pidan perdón, preferimos prescindir de todo ese ritual y pasar directamente al grano, a una efectiva

restitución de nuestros derechos como ciudadanos y un respeto por nuestra manera de ver la vida, que no conlleva daños para la comunidad y sí el manejo de valores morales y espirituales revivificantes. Sabemos que hemos de rescatar nuestro pasado de la obscuridad en la que lo han sumergido y que hemos de construir un futuro digno aquí y ahora.

Si nuestros jóvenes estudiaran religión en la escuela, historia del pensamiento religioso o religiones comparadas, sabrían que Dios, Allah, Yavé, el Vacío, Brahma, etc. representan el Absoluto, el motor del Universo, el concepto más elevado, abarcante y abstracto que ha sido capaz de concebir la mente humana y que cada grupo lo nombra a su manera.

Sabrían además que los hijos de Sem, una de aquellas tribus fundacionales, son los judíos y también los pueblos árabes vecinos, por lo tanto egipcios, jordanos, palestinos, son semitas. El antisemitismo no es un concepto tan restringido como nos lo quieren hacer ver.

Si nuestros jóvenes estudiaran esas materias en la escuela serían más cultos, sabrían que hay diversos sistemas de pensamiento religioso y eventualmente podrían adoptar alguno como referente para su vida, algo infinitamente mejor que la nada que se les presenta como alternativa.

Una manera efectiva de abordar ese futuro es revisar los libros de texto e instruir a los educadores, ahora que la enseñanza es obligatoria y todos salen de la escuela con un barniz similar, otro es dar luz verde en la práctica al Convenio para la Enseñanza Islámica en la escuela pública. Después, facilitar la vida comunitaria de los musulmanes en sus lugares de culto. Además, no fomentar la incoherencia entre unas actuaciones encaminadas a realzar el patrimonio arquitectónico dejado por un pueblo y negar su herencia viva en los musulmanes españoles de hoy